

Usos Nuevos de Agua Subterránea

En Foco

Definiciones

Agua Subterránea es agua bajo la superficie del suelo.

Agua superficial es agua sobre el suelo, como un río, riachuelo, manantial, estanque o lago.

Puntos Clave

Los límites de Excepción se aplican al proyecto en su totalidad, no solo a los pozos individuales, lotes o subdivisiones. La documento describe como se define un proyecto.

Uso Doméstico Individual: En muchas áreas del estado, un pozo de agua puede servir legalmente las necesidades domésticas, de una casa sola bajo la Excepción.

Uso Doméstico de Grupo:

En muchas áreas del estado, bajo la Excepción, un proyecto que incluye múltiples casas, como una subdivisión, puede legalmente servir las necesidades de agua de uso doméstico cuando las casas usen colectivamente no más de 5,000 gpd para usos domésticos. Adicionalmente, el grupo de casas podría solo irrigar colectivamente, hasta ½ acre de césped y hortalizas.

Si usted requiere este documento en un formato para personas con impedimentos visuales, favor de comunicarse con el programa de Recursos Hídricos al 360-407-6872 o TTY. Para las personas que tengan impedimentos de oír o del hablado) 711 o 877-833-6341.

La Excepción al Permiso de Agua Subterránea (RCW 90.44.050)

En el Estado de Washington, la mayoría de los usuarios prospectivos de agua deben primero obtener un permiso de derecho de uso del agua o un certificado del Departamento de Ecología (Ecología) antes de usar agua superficial o subterránea. Sin embargo, no todos los nuevos usos de agua requieren de un permiso.

La Excepción al Permiso de Agua Subterránea (La Excepción), Código Revisado de Washington 90.44.050, permite algunos usos del agua sin obtener un permiso si el agua está legalmente disponible en el área (vea la nota lateral, página 2). No hay excepciones al permiso en la diversión de aguas superficiales.

Esta hoja informativa es para los dueños de inmuebles, desarrolladoras, y agentes de bienes raíces. Discute la Excepción y explica como determinar si su proyecto pudiera estar exento del requisito de obtener un permiso de derecho de uso del agua.

Usos de agua subterránea exentos

Hay cuatro tipos de usos del agua que no requieren un permiso del derecho del uso del agua:

- Agua para el uso doméstico individual o de grupo (limitado a 5,000 galones por día (gpd)).
- Agua para usos industriales, incluyendo irrigación comercial (limitado a 5,000 gpd).
- Agua para ganado (sin límite de gpd).
- Agua para la irrigación de céspedes no comerciales u hortalizas de hasta media acre (sin límite de gpd).

Un consumidor que excediera los límites de la Excepción debe solicitar y obtener un permiso de derecho de uso del agua antes de autorizarse el uso del agua.

Determinando el alcance de su proyecto

En áreas donde el agua está legalmente disponible, el primer paso en determinar si su proyecto está exento es definir el alcance de su proyecto. Es también importante reconocer que los límites aplican aun cuando múltiples pozos servirán al proyecto.

Por ejemplo, bajo la Excepción, un proyecto que incluya múltiples casas, como en una subdivisión, pueden usar legalmente la Excepción mientras las casas usen *colectivamente* no más de 5,000 gpd de agua para usos domésticos. Aun en ciertos casos, un pequeño desarrollo propuesto —o incluso una casa sola— puede considerarse parte de un proyecto más grande que requiere un permiso de derecho de uso del agua. En ese caso, el proyecto no puede usar la Excepción.

Ecología toma en consideración varios factores en caso por caso para hacer la determinación de la extensión del proyecto. Algunas consideraciones claves que Ecología usa para evaluar si un proyecto de grupo es parte de un proyecto más grande incluyen:

- Propiedad Común

¿Quién es el dueño de los lotes o la subdivisión y las parcelas aledañas? ¿Hay copropiedad o una relación entre los intereses que controlan el proyecto, los dueños, corporaciones, o socios de compañías con responsabilidad limitada? Por ejemplo, ¿son las parcelas actualmente o previamente propiedad de un grupo de individuos relacionados? ¿La misma compañía que hizo el desarrollo también subdividió los lotes?

- Esfuerzo común

¿Las propiedades tienen infraestructura en común? (p. ej., pozos, sistemas de suministro de agua, redes de caminos, portones de entrada, asociación de colonos, edificios o instalaciones comunitarias). ¿Hay servicios compartidos entre las propiedades (p. ej., ingeniería, arquitectura, legal, revisión ambiental, preparación del suelo o tala, Programación Común. ¿Cuál fue la relación temporal entre la compra y los esfuerzos de desarrollo por los lotes y parcelas aledañas que son de la misma propiedad?

¿Cómo saber si mi proyecto está exento?

Una vez que el alcance de su proyecto este seguro y usted haya confirmado la disponibilidad legal de agua, usted puede determinar si califica bajo la Excepción. A continuación se encuentran algunos

ejemplos comunes de proyectos que proponen a usar la Excepción para sus necesidades de agua:

Mi proyecto implica la irrigación de más de 1/2 acre de césped u hortaliza no comercial.

 Necesita un permiso. La limitación de 1/2 acre aplica a una casa sola o un proyecto con múltiples casas. Un proyecto que propone irrigar colectivamente más de 1/2 acre requeriría de un permiso del derecho de uso del agua.

Mi proyecto implica la irrigación de 1 acre de césped no comercial, pero mi plan es instalar dos pozos, cada uno dando servicio a 1/2 acre.

 Necesita un permiso. Ambos pozos servirán un proyecto, por lo que la toma de agua combinada de todos los proyectos debe permanecer dentro del límite de 1/2 acre de la Excepción.

Mi proyecto es un grupo de casas servido por un pozo o múltiples pozos con necesidad de usos de irrigación en el interior y el exterior.

 Puede necesitar un permiso. Usted puede usar la Excepción para dar servicio a un grupo de casas, si el proyecto usara colectivamente no más de 5,000 gpd por uso doméstico interior. Adicionalmente, el grupo de casas, puede solo irrigar un total de 1/2 acre o menos de césped y hortalizas no comerciales. Aun cuando se usen múltiples pozos para dar servicio a las necesidades de usos domésticos a un grupo de casas, el uso del agua domestico combinado de todos los pozos se limita a 5,000 gpd. Si el grupo de casas excede 5,000 gpd para necesidades de usos domésticos o irrigación de más de 1/2 acre, entonces se requiere un permiso.

Mi proyecto es una casa sola que no está dentro de una subdivisión y recibe servicio de un pozo privado.

 Probablemente está exento del permiso. En muchas áreas del estado usted puede instalar un

pozo para servir una casa sola para usos domésticos del agua. In este caso, usted no necesitaría un permiso de derecho de uso del agua de Ecología para excavar un pozo o tomar agua subterránea—a menos que sea parte de un proyecto mayor que excediera la Excepción.

Otra información sobre el uso del agua subterránea

Los usuarios del agua subterránea bajo la Excepción establecen un derecho de uso del agua sujeto a los mismos privilegios y restricciones que un permiso de derecho de uso del agua expedido por Ecología. Aunque las tomas subterráneas exentas no requieren un permiso del derecho de uso del agua, están sujetos a la ley estatal que regula el uso del agua.

Para mayor información sobre la Excepción de agua subterránea (en inglés):

http://www.ecy.wa.gov/programs/wr/comp_enforce/gwpe.html

Información sobre disponibilidad de agua en el estado (en inglés):

http://www.ecy.wa.gov/programs/wr/rights/wrpenapp_avail.html

Esta y otras publicaciones sobre los derechos de uso del agua están disponibles en el sitio web del Programa de Recursos Hídrico:

<http://www.ecy.wa.gov/programs/wr/wrhome.html>

Para mayor assistance

Si usted tiene preguntas adicionales, contacte la oficina regional de Ecología que ofrece servicios en su condado.

Oficina Regional Suroeste

P.O. Box 47775
Olympia, WA 98504-7775
(360) 407-6300

Oficina Regional Noroeste

P.O. Box 330316
Shoreline, WA 98133-9716
(206) 594-0000

Oficina Regional Central

1250 West Alder Street
Union Gap, WA 98903-0009
(509) 575-2490

Oficina Regional Este

4601 N Monroe St
Spokane, WA 99205-1295
(509) 329-3400

Disponibilidad del Agua

En algunas áreas del estado, el agua no está disponible físicamente, no legalmente disponible, requiere mitigación para la protección de usos del agua existentes o hay problemas de calidad del agua u otros preocupaciones.

Cualquier tipo de uso del agua está sujeto a la doctrina de “primero en el tiempo, primero en derecho” de la ley del Estado de Washington. Esto significa que un derecho más antiguo no puede ser alterado por un derecho nuevo. La antigüedad se establece por la prioridad de la fecha.

Para un derecho de uso del agua por permiso o certificado, la fecha de prioridad es la fecha en que la solicitud fue aceptada por Ecología. Para una concesión y una extracción de agua subterránea exenta de permiso la fecha de prioridad es la fecha en que por primera vez se le dio al agua un uso benéfico. En algunas instancias, Ecología ha tenido que regular—detener o reducir— la extracción de agua subterránea cuando interfiere con un derecho de uso del agua antiguo, incluyendo cualquier nivel de flujo en la corriente establecido por la ley.

La mitigación o bancos de agua pueden ser una fuente legal de agua donde agua “nueva” no está legalmente disponible. Otras consideraciones incluyen la intrusión de agua de mar, niveles altos de nitrato u otros contaminantes.

Para asegurarse que el agua esté disponible en su área, pregunte en la oficina regional de Ecología más cercana (página 4) o visite:

http://www.ecy.wa.gov/programs/wr/rights/wrpenapp_avail.html

